

## EXTRACTO DE PUBLICACIÓN **ATT-DTLTIC-EXP PUB LP 17/2019**

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por la otorgación de esta Licencia pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax.

a) Frecuencias destinadas para: Comunicaciones de Voz

b) Frecuencias del espectro a ser

utilizadas:

140,700 MHz

0,016 MHz c) Ancho de Banda:

Latitud Sur: 17°32'50.4"

d) Coordenadas Geográficas: Longitud Oeste: 65°49'48.8"

e) Presentación de objeciones u

observaciones:

Hasta horas 18:30 del 27 de febrero de 2019

Calle 13 # 8260, Zona Calacoto, Casilla 6692, La Paz,

Dirección de ATT: Teléfono 2772266, Fax 2772299.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 21 de febrero de 2019

